

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Santa Cruz de Tenerife, a jueves, 11 de septiembre de 2025.

D./Dña. FERNANDO ESTANISLAO URQUIA FERNANDEZ, mayor de edad, en posesión de DNI 02086269P y con domicilio a efecto de notificaciones en CALLE CENTENILLO 3, Santa Cruz De Tenerife (38170-Santa Cruz de Tenerife), con email fernandourquia@hotmail.com y teléfono móvil 691201970, actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de EIF SOLAR S.L. con NIF/CIF B67630517, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 2.097,62€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES51 2085 9979 2203 3048 1633 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-09-11	2.097,62€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. FERNANDO ESTANISLAO URQUIA FERNANDEZ**  
**Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148  
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA